

SP 1559-2022

Manizales, 23 de septiembre de 2022

Doctor
JHON JAIRO CASTAÑO FLOREZ
Secretario de Gobierno
Gobernación de Caldas
Ciudad

ASUNTO: VIABILIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA

En respuesta a la comunicación SG-1127-2022 recibida de su despacho, solicitando viabilidad económica y financiera para el proceso cuyo objeto contractual es:” Contratar la interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, ambiental y contable en el contrato de obra resultante del proceso de licitación pública No. LP-SGOB- 017-2022, cuyo objeto es “Seleccionar al proponente que, por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste, lleve a cabo la construcción de una Estación de Policía en el Municipio de Pensilvania, Caldas y una Subestación de Policía en el corregimiento de Arauca en el Municipio de Palestina, Caldas.” y al tenor de lo dispuesto en el Decreto 1082 de mayo 26 de 2015, hay claridad en los criterios evaluados, encontramos que se encuentra ajustado a los parámetros de tendencia que determina el análisis presupuestal, económico y de APUS

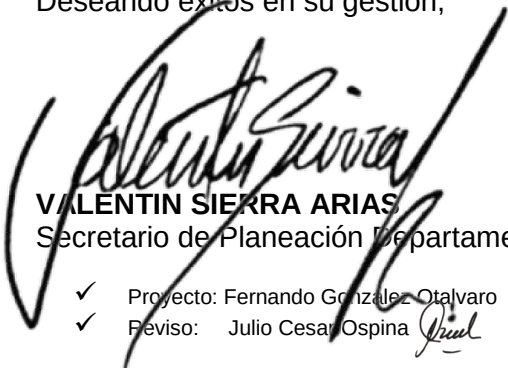
Por valor de: \$ 298.427.884, incluidos impuestos.

Sugerimos, en la evaluación de las propuestas, hacerlo teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el Título I, Capítulo II, Sección I, Subsección 5, Artículo 2.2.1.2.1.5.2 numerales 4, 6 y 7 del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015 y el decreto 579 del 31 de mayo de 2021 *“Por el cual se sustituyen los parágrafos transitorios del artículo 2.2.1.1.1.5.2., el párrafo transitorio 1 del artículo 2.2.1.1.1.5.6., así como el párrafo transitorio del artículo 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, para que los proponentes acrediten el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos 3 años, con el fin de contribuir a la reactivación económica”*

Me permito dar concepto favorable de viabilidad económica y financiera para que este proceso pueda continuar su trámite.

FECHA INGRESO PLIEGOS	FECHA CERTIFICACIÓN
23/09/2022	23/09/2022

Deseando éxitos en su gestión,



VALENTIN SIERRA ARIAS
Secretario de Planeación Departamental

✓ Proyecto: Fernando González Otálvaro

✓ Revisó: Julio Cesar Ospina